



Dentro de la ronda de encuentros mantenidos entre Colegio y los grupos parlamentarios en relación al Real Decreto ley que modifica la obligatoriedad del visado de proyectos ICT

PNV E IZQUIERDA UNIDA ESTUDIARÁN LAS ALEGACIONES DE LOS INGENIEROS TÉCNICOS DE TELECOMUNICACIÓN A LA LEY OMNIBUS

- En las reuniones mantenidas con representantes del COITT, Emilio Olabarria de PNV y representantes de Izquierda Unida José Manuel Fernández Fernández, y Manuel Martín, han manifestado que sus grupos parlamentarios están en sintonía con las preocupaciones de los colegiados, en cuanto a las posibles implicaciones de este Real Decreto.
- Los profesionales han manifestado que la eliminación de los visados profesionales afectará "no solo a la pervivencia de los colegios profesionales, sino a la seguridad de todos los ciudadanos".
- El Real Decreto será tramitado hoy en Consejo de Estado.

Madrid, 22 de julio de 2010_. Durante los encuentros celebrados hoy en el Congreso de los Diputados, representantes del Colegio Oficial de Ingenieros técnicos de Telecomunicación (COITT) y de la Asociación Profesional de Empresarios y Emprendedores de las TIC, APEyET han presentado al diputado del PNV, Emilio Olabarria, y a representantes del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida: José Manuel Martín Fernández Fernández, coordinador del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, y Manuel Martín, técnico del Grupo Parlamentario, sus alegaciones al Real decreto 25/2009, conocido como Ley Ómnibus, que afecta a diversos sectores de nuestro país, entre los que se encuentra el sector de las Telecomunicaciones y han solicitado el apoyo del grupo parlamentario.

Dentro de las acciones emprendidas por el colectivo en contra de la aprobación del Real Decreto que puede eliminar la obligatoriedad del visado de proyectos como el de las Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones (ICTs), el COITT está manteniendo diversas reuniones con los grupos parlamentarios, para solicitar su apoyo y evitar la aprobación de una norma que afectará a la seguridad de todos los ciudadanos.

En este sentido, Alfonso Rojas, Adjunto a la presidencia y responsable instucional de APEyEt, y Esteban González, Secretario General de APEyET han mantenido hoy diversas reuniones con el diputado del PNV Emilio Olabarria, y con representantes del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida: José Manuel Fernández Fernández, coordinador parlamentario de Izquierda Unida, y Manuel Martín, técnico del Grupo Parlamentario, donde han trasladado a cada uno de ellos su inquietud por ser escuchados por el Gobierno para alcanzar, mediante el diálogo, una normativa que contemple los conocimientos que los ingenieros técnicos de telecomunicación poseen para hacer que esta modificación de la ley sea lo menos gravosa posible para los ciudadanos y para los colegiados.

"El gobierno parece no haber sabido valorar la dimensión del riesgo que puede provocar la desaparición de los visados" han señalado los profesionales, ya que este Real Decreto puede conllevar graves consecuencias para la sociedad.

Entre estas posibles consecuencias, los profesionales han manifestado, el encarecimiento para los ciudadanos de los visados, pasando de 78€ a un entorno de los 800€, los riesgos para la seguridad y salud de los ciudadanos que puede suponer el visado de proyectos basado en términos erróneos o premisas más comerciales que técnicas, (emisiones radioeléctricas perjudiciales, fugas de gas, emisiones de ruido, etc), así como la incertidumbre en cuanto al futuro profesional de los ingenieros que practican el Libre Ejercicio y de los trabajadores de los Colegios, que de aprobarse esta ley, supondría un incremento de las cifras del paro de un millón de trabajadores.

Tanto Olabarria como José Manuel Fernández Fernández y Manuel Martín han manifestado la inquietud de sus grupos parlamentarios por esta problemática, y su intención de estudiar y analizar las alegaciones y propuestas presentadas por el COITT.

En este sentido, el Partido Popular ya ha registrado una proposición al respecto, a raíz de unas reuniones anteriores mantenidas entre el colegio y la diputada Fátima Baños.

Los representantes del COITT han comunicado también a los partidos la creación de la Asociación APEyET, como punto de unión entre profesionales y empresarios del sector de las TIC para trabajar conjuntamente con los estamentos e instituciones.

Todas estas acciones emprendidas por el COITT no son sólo a favor del Colegio y sus colegiados, sino de todos los colegios profesionales, por lo que los miembros del COITT han aprovechado la ocasión para instar a todos los colegios profesionales a que se adhieran a la plataforma. Según Alfonso Rojas, *"ahora más que nunca necesitamos unión y diálogo en consenso entre todos los colegios porque estamos hablando de la seguridad de todos los ciudadanos"*

Durante los próximos días, el COITT continuará sus reuniones con los grupos parlamentarios e Instituciones en busca del mayor apoyo posible.

Sobre el COITT

El **Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación (COITT)** es una institución amparada por la Constitución Española cuya razón de ser se asienta en el apoyo, defensa, creación y desarrollo de la profesión de Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones y de sus colegiados.

<http://www.coitt.es>

Para más información



MC ¡Dilo!

Teléfono: 91 353 38 45

Marta Ortega

mortega@mcdilo.es

María de Andrés

mandres@mcdilo.es